FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA

FUERZA AÉREA COLOMBIANA

Bogotá D. C., Diciembre-16-2024

Teniente Coronel:
PABLO JOSE DIAZ MORA
Segundo Comandante Base Aérea COFAC y
Ordenador del Gasto y Delegado Contractual
Bogotá D.C

Asunto: EVALUACIÓN ECONÓMICA *Proceso de Selección – Mínima Cuantía* ***No. 176-00-B-COFAC- BACOF-2024****, cuyo objeto es:* **"ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO CARPA EQUIPO ETAA".**

PROPONENTE: CARPAS LA CIMA SAS NIT. 901.586.086-6

ITEM	DOCUMENTOS DE CONTENIDO FINANCIERO	ASPECTO A VERIFICAR	CUMPLE	NO CUMPLE
VERIFICACIÓN DOCUMENTAL				
1	CERTIFICACIÓN BANCARIA	Oportunidad y Fiabilidad de la información contenida allí, verificación de la fecha de expedición (30 días máximo anteriores a la fecha de cierre del proceso); tipo de cuenta y titular de la cuenta (debe corresponder a la persona jurídica o natural que se presenta en calidad de oferente).	DIGITAL X	
2	IDENTIFICACION Y/O TARJETA PROFESIONAL DEL AUDITOR QUE EMITE ESTADOS FINANCIEROS (solo proponente extranjero)	Idoneidad profesional de la persona que audita o certifica los Estados Financieros de acuerdo a lo dispuesto en la normatividad del país de origen.	N/A	
3	FORMATO PARA ACREDITAR LOS REQUISITOS HABILITANTES DE LOS PROPONENTES EXTRANJEROS SIN DOMICILIO O	De acuerdo a lo establecido en el proceso de selección (Capacidad Financiera y Capacidad Organizacional). Verificar documentación exigida	N/A	
	SUCURSAL EN COLOMBIA			
4	REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO	Verificar para identificar, ubicar y clasificar a las personas jurídicas o sus asimiladas, o personas naturales, así como el cumplimiento del deber de actualización de la información tributaria.	DIGITAL X	
5	OTROS	Requisitos adicionales establecidos y que resulten aplicables.	N/A	
VERIFICACIÓN FINANCIERA				
	REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES	Verificar que la información allí contenida se encuentre en firme y corresponda al período o vigencia solicitada.	N/A	
		Verificar Capacidad Financiera evaluada y calificada por Cámara de Comercio a través de los Indicadores Financieros habilitantes: Liquidez. Endeudamiento. Razón de Cobertura de Interés. (Requisitos Habilitantes Financieros, Decreto 1082 de 2015).	N/A	

6		Verificar Capacidad Organizacional evaluada y calificada por Cámara de Comercio a través de las razones Organizacionales: Rentabilidad sobre Activos. Rentabilidad sobre el Patrimonio. (Requisitos Habilitantes Financieros, Decreto 1082 de 2015).	N/A	
OFERTA ECONOMICA				
7	OFERTA	Verificar que las cantidades ofertadas en la propuesta económica se ajusten a lo requerido en el anexo técnico y el estudio previo.	DIGITAL X	
		Verificar que los precios unitarios ofertados se ajusten a los precios de referencia establecidos en el estudio de mercado.	X SE SOLICITÓ ACLARACIÓN DE PRECIOS, OFERENTE SUBSANÓ	
		Realizar la corrección aritmética partiendo de los valores unitarios.	DIGITAL X	
		Calcular el valor unitario incluido IVA.	DIGITAL X	
		Verificar los impuestos generados con su tarifa aplica al bien o servicio según la normatividad vigente.	DIGITAL X	
		Verificar en el Registro Único Tributario sección \|de Responsabilidades, Calidades y Atributos, que tenga incluidas las responsabilidades tributarias correspondientes al impuesto generado y al objeto contractual.	DIGITAL X	
		Verificar que el valor total de la propuesta no supere el valor del Presupuesto Oficial.	DIGITAL X	
EVALUACION ECONOMICA				
9	CRITERIOS DE EVALUACION ECONOMICA DE LAS OFERTAS	Evaluar de acuerdo a lo establecido en el proceso de selección.	N/A	
10	EVALUACION CRITERIOS ADICIONALES	Evaluar de acuerdo a lo establecido en el proceso de selección.	N/A	
11	ESTABLECER ORDEN DE ELEGIBILIDAD	De acuerdo a lo establecido en el proceso de selección.	N/A	

OBSERVACIONES: Los documentos se encuentran en la plataforma SECOP II.

Se requirió al oferente por presuntos precios artificialmente bajos, el mismo subsanó y justificó el precio de la oferta económica enviada, por lo tanto, este comité determinó que la propuesta, no genera riesgo alguno para la ejecución de los contratos, ni provocará un desequilibrio económico al mismo, debido a la justificación allegada, lo anterior de conformidad a la Guía Para el Manejo de Ofertas Artificialmente Bajas en Procesos de Contratación (G-MOAB-01).

El oferente subsanó en los tiempos establecidos por la entidad.

Valor de la Oferta Económica es de: SETENTA Y OCHO MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS TREINTA Y CINCO PESOS M/CTE $78.999.935,00, incluido impuestos.

CONCEPTO: La oferta **CUMPLE** con los requisitos económicos establecidos en la invitación pública.

CO. JEIMY PAOLA LLANOS ARIAS
COMITÉ ECONÓMICO EVALUADOR